



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2016-000152-00
Demandante (s):	Haycardo Palma
Demandado (s):	HOTEL LA POSADA CAMPESTRE y Otros
Asunto:	Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el Superior.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior –Sala Laboral de esta ciudad mediante providencia del 27 de julio de 2022, que revocó parcialmente la sentencia del de este despacho del 11 de mayo de 2022.

Por **secretaría**, dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 04 de la providencia proferida por el Tribunal

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56b47686cc0d9f463e7e66644e835e8d0d8d41873c32193592c73914c33ef0f8**

Documento generado en 14/11/2022 06:23:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>